



Consejo de Seguridad

Distr. general
9 de mayo de 2003
Español
Original: inglés

Relación sumaria comunicada por el Secretario General en la que se indican los asuntos que se hallan sometidos al Consejo de Seguridad y la etapa alcanzada en su estudio

Adición

De conformidad con el artículo 11 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, el Secretario General presenta la siguiente relación sumaria.

La lista de los temas que se hallan sometidos al Consejo de Seguridad figura en los documentos S/2003/40, de 14 de febrero de 2003, S/2003/40/Add.3, de 21 de febrero de 2003, S/2003/40/Add.4, de 24 de febrero de 2003, S/2003/40/Add.11, de 28 de marzo de 2003, y S/2003/40/Add.14, de 17 de abril de 2003.

Durante la semana que finalizó el 3 de mayo de 2003, el Consejo de Seguridad tomó medidas sobre los temas siguientes:

La situación en Timor-Leste (véanse S/11593/Add.50 y 51; S/11935/Add.15 y 16; S/1999/25/Add.17, 22, 25, 30, 33 a 36, 42 y 50; S/2000/40/Add.4, 11, 16, 20, 25, 29, 30, 34, 35, 37, 38, 40 y 46 a 48; S/2001/15/Add.4, 5, 14, 20, 31, 34, 37 y 44; S/2002/30/Add.4, 16, 17, 19, 20, 32 y 45; y S/2003/40/Add.10 y 13; véanse también S/2001/15/Add.43 y S/2002/30/Add.3 y 18)

El Consejo de Seguridad reanudó el examen del tema en su 4744ª sesión, celebrada el 28 de abril de 2003, de conformidad con el entendimiento a que se había llegado en sus consultas, y tuvo ante sí el informe del Secretario General sobre la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Timor Oriental (S/2003/449).

El Presidente, con el consentimiento del Consejo, invitó a los representantes de Australia, el Brasil, Fiji, el Japón, Indonesia, Nueva Zelandia, Portugal y Timor-Leste, a petición de éstos, a participar en el debate sin derecho de voto.

De conformidad con el entendimiento a que se había llegado en las consultas celebradas anteriormente por el Consejo, el Presidente, con el consentimiento del Consejo y con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, hizo una invitación al Sr. Kamallesh Sharma, Representante Especial del Secretario General para Timor-Leste y Jefe de la Misión.



Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de genocidio y otras violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de Rwanda y de los ciudadanos rwandeses

presuntamente responsables de genocidio y otras violaciones de esa naturaleza

cometidas en el territorio de Estados vecinos entre el 1º de enero y el 31 de

diciembre de 1994 (véanse S/1998/44/Add.28, 33 y 39; S/1999/25/Add.19;

S/2001/15/Add.13; S/2002/30/Add.32, 40 y 49; y S/2003/40/Add.12; véanse también

S/25070/Add.10, 25, 36, 40 y 51; S/1994/20/Add.6, 13, 15, 16, 19, 22, 24, 25, 27, 31,

40, 44, 47 y 49; S/1995/40/Add.5, 7, 8, 16, 22, 28, 32, 33, 35, 41, 48 y 49;

S/1996/15/Add.8; S/1998/44/Add.39; S/1999/25/Add.31 y 44; S/2000/40/Add.14, 46 y

47; S/2001/15/Add.48; y S/2002/30/Add.19, 43 y 50)

El Consejo de Seguridad reanudó el examen del tema en su 4745ª sesión, celebrada el 29 de abril de 2003, de conformidad con el entendimiento a que había llegado en sus consultas, y tuvo ante sí una carta de fecha 21 de abril de 2003 dirigida a su Presidente por el Secretario General (S/2003/467).

El Presidente señaló a la atención de los miembros del Consejo un proyecto de resolución (S/2003/505) preparado en el curso de las consultas que había celebrado.

El Consejo de Seguridad sometió a votación el proyecto de resolución S/2003/505 y lo aprobó por unanimidad como resolución 1477 (2003) (el texto de la resolución figura en el documento S/RES/1477 (2003); se publicará en *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad, Resoluciones y Decisiones del Consejo de Seguridad, 1º de agosto de 2002 – 31 de julio de 2003*).

La situación en Côte d'Ivoire (véanse S/2002/30/Add.50 y S/2003/40/Add.5)

El Consejo de Seguridad reanudó el examen del tema en sus sesiones (privadas) 4746ª y 4747ª, celebradas el 29 de abril de 2003, de conformidad con el entendimiento a que había llegado en sus consultas.

En la 4746ª sesión, el Presidente, con el consentimiento del Consejo, invitó a los representantes de Côte d'Ivoire, Ghana, Nigeria y el Senegal, a petición de éstos, a participar en el debate sin derecho de voto.

En respuesta a la solicitud que figura en la carta de fecha 25 de abril de 2003 del Representante Permanente de Ghana ante las Naciones Unidas (S/2003/500), el Presidente, con arreglo al artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, hizo una invitación al Sr. Mohamed Ibn Chambas, Secretario Ejecutivo de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental.

Al finalizar la 4747ª sesión, de conformidad con el artículo 55 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, en lugar de un acta literal, se publicó el siguiente comunicado por conducto del Secretario General:

“En su 4747ª sesión, celebrada a puerta cerrada el 29 de abril de 2003, el Consejo de Seguridad examinó el tema titulado ‘La situación en Côte d'Ivoire’.

Los miembros del Consejo, el Ministro de Relaciones Exteriores de Ghana y actual Presidente de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO), el Ministro de Estado y Ministro de Relaciones Exteriores de Côte d'Ivoire, el Ministro de Relaciones Exteriores de Guinea, el Ministro de Estado de Relaciones Exteriores de Nigeria, el Representante Permanente del

Senegal y el Secretario Ejecutivo de la CEDEAO tuvieron un constructivo intercambio de opiniones.

Los miembros del Consejo celebraron las medidas adoptadas por la CEDEAO con miras a resolver la crisis en Côte d'Ivoire. Apoyaron enérgicamente el llamamiento formulado por la delegación ministerial de la CEDEAO a los Estados miembros para que prestaran apoyo logístico y financiero a la fuerza de la CEDEAO desplegada en Côte d'Ivoire.”

Recapitulación de la labor realizada por el Consejo de Seguridad en el mes en curso (véanse S/2001/15/Add.35, 48 y 51; y S/2002/30/Add.4, 8, 21, 25 y 50; véase también S/2001/15/Add.26)

El Consejo de Seguridad reanudó el examen del tema en su 4748ª sesión, celebrada el 30 de abril de 2003, de conformidad con el entendimiento a que había llegado en sus consultas.

El Presidente, con el consentimiento del Consejo, invitó a los representantes del Brasil, el Canadá, Egipto, Georgia, Grecia, Indonesia, el Japón y Sudáfrica, a petición de éstos, a participar en el debate sin derecho de voto.

De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas celebradas anteriormente por el Consejo, el Presidente, con el consentimiento del Consejo y con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, hizo invitaciones al Sr. Jan Kavan, Presidente de la Asamblea General, y al Sr. Gert Rosenthal, Presidente del Consejo Económico y Social.

La situación en Burundi (véanse S/25070/Add.43 y 46; S/1994/20/Add.29, 33, 41 y 50; S/1995/40/Add.4, 9, 12 y 34; S/1996/15 y Add.4, 9, 16, 19, 29, 30 y 34; S/1997/40/Add.21; S/1999/25/Add.44; S/2000/40/Add.2 y 38; S/2001/15/Add.9, 11, 26, 38, 39 y 44 a 46; y S/2002/30/Add.5, 37, 48 y 50)

El Consejo de Seguridad reanudó el examen del tema en su 4749ª sesión, celebrada el 2 de mayo de 2003, de conformidad con el entendimiento a que había llegado en sus consultas.

El Presidente, con el consentimiento del Consejo, invitó al representante de Burundi, a petición de éste, a participar en el debate sin derecho de voto.

El Presidente anunció que, tras las consultas celebradas en el Consejo, había sido autorizado a hacer una declaración en nombre del Consejo y dio lectura al texto de esa declaración (el texto figura en el documento S/PRST/2003/4; se publicará en *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad, Resoluciones y Decisiones del Consejo de Seguridad, 1º de agosto de 2002 – 31 de julio de 2003*).